

Director
Francisco Muñoz Jaramillo

Comité Editorial
Santiago Ortiz
Franklin Ramírez

Editor
Ángel Enrique Arias

Consejo Editorial
Jaime Arciniegas, Augusto Barrera,
Jaime Breilh, Marena Briones, Carlos Castro,
Galo Chiriboga, Eduardo Delgado,
Julio Echeverría, Myriam Garcés, Luis Gómez,
Ramiro González, Virgilio Hernández,
Guillermo Landázuri, Luis Maldonado Lince,
René Maugé, Paco Moncayo, René Morales,
Melania Mora, Marco Navas, Gonzalo Ortiz,
Nina Pacari, Andrés Páez, Alexis Ponce,
Rafael Quintero, Eduardo Valencia, Andrés Vallejo,
Raúl Vallejo, Gaitán Villavicencio

Edición
Raúl Borja
Gonzalo Burbano

Diseño
Verónica Ávila / Activa Diseño Editorial

Fotografías / Ilustraciones
Archivo Activa

Auspicio
ILDIS - FES
Avenida República 500, Edificio Pucará
Teléfono (593) 2 2 562 103
Quito - Ecuador
www.ildis.org.ec

Impresión
Gráficas Araujo
08 44 90 582

Los editores no comparten, necesariamente, las opiniones vertidas por los autores, ni estas comprometen a las instituciones a las que prestan sus servicios. Se autoriza a citar o reproducir el contenido de esta publicación, siempre y cuando se mencione la fuente y se remita un ejemplar a la revista.

laTendencia
—revista de análisis político—

© de esta edición: cada autor
ISSN: 13902571
Marzo/Abril de 2009

laTendencia

—revista de análisis político—

Santiago Ortiz Crespo
Diego Mancheno P.
Fander Falconí
Adriana Alvear
Grace Jaramillo
Margarita Aguinaga
Juan Cuvi
Pablo Ospina Peralta
Norman Wray Reyes
Luis Verdesoto
Humberto Cholango
Esperanza Martínez
Luis Augusto Panchi
Santiago Pérez
Paulina Recalde Velasco
René Maugé
Paco Moncayo
Martha Roldós
Alberto Acosta
Virgilio Hernández
Fernando Buendía
Rafael Guerrero
María Arboleda

9

mar/abr 2009



Internacional / Crisis

- 5** **Editorial**
Programa anticrisis:
legitimidad y eficacia
Francisco Muñoz Jaramillo
- 11** La crisis mundial: una
prueba de fuego para la
revolución ciudadana
Santiago Ortiz Crespo
- 16** Una crisis global del
modo de producción
capitalista
Diego Mancheno P.
- 21** Política exterior y
desarrollo
Fander Falconí
- 28** Negociaciones CAN-UE:
la integración se cayó
del barco
Adriana Alvear / Grace Jaramillo
- 32** Balance del Foro Social
Mundial Belem 2009
Margarita Aguinaga



Coyuntura

- 42** La incertidumbre:
instrumento de gobierno
Juan Cuvi
- 46** El gobierno de la
revolución ciudadana:
entre la crisis económica
y los cambios del poder
real
Pablo Ospina Peralta
- 53** Una lectura de la
Comisión Legislativa y
de Fiscalización
Norman Wray Reyes
- 60** Ecuador en el
informe 2008 de
Latinobarometro
Luis Verdesoto
- 64** 20 de enero: retos y
perspectivas
Humberto Cholango
- 67** Yasuní: dejar el crudo
en tierra es un reto a la
coherencia
Esperanza Martínez
- 73** La efectiva
implementación de la
participación
ciudadana
Luis Augusto Panchi
- 81** Balance de las primarias
de PAIS
Santiago Pérez
- 86** Elecciones 2009: el
nuevo horizonte del
gobierno de Rafael
Correa
Paulina Recalde Velasco
- 86** El bicentenario y
su proyección en la
actualidad
René Maugé



Próximo gobierno y Políticas públicas

- 93** El Ecuador en la época
de cambios
Paco Moncayo
- 98** El programa
de la izquierda
humanista, plural,
intercultural y
plurinacional
Martha Roldós
- 103** La maldición de la
abundancia: un riesgo
para la democracia
Alberto Acosta
- 103** Nueva Ley Orgánica
Electoral y de
Organizaciones Políticas
Virgilio Hernández
- 121** Regimen del buen
vivir, autonomía y
descentralización
Fernando Buendía
(Ecuador Dialoga)
- 126** El estatuto autonómico
y la izquierda
guayaquileña
Rafael Guerrero
- 130** Mujeres hacia la paridad:
cambios moleculares y
resistencias al cambio
María Arboleda

El bicentenario y su proyección en la actualidad

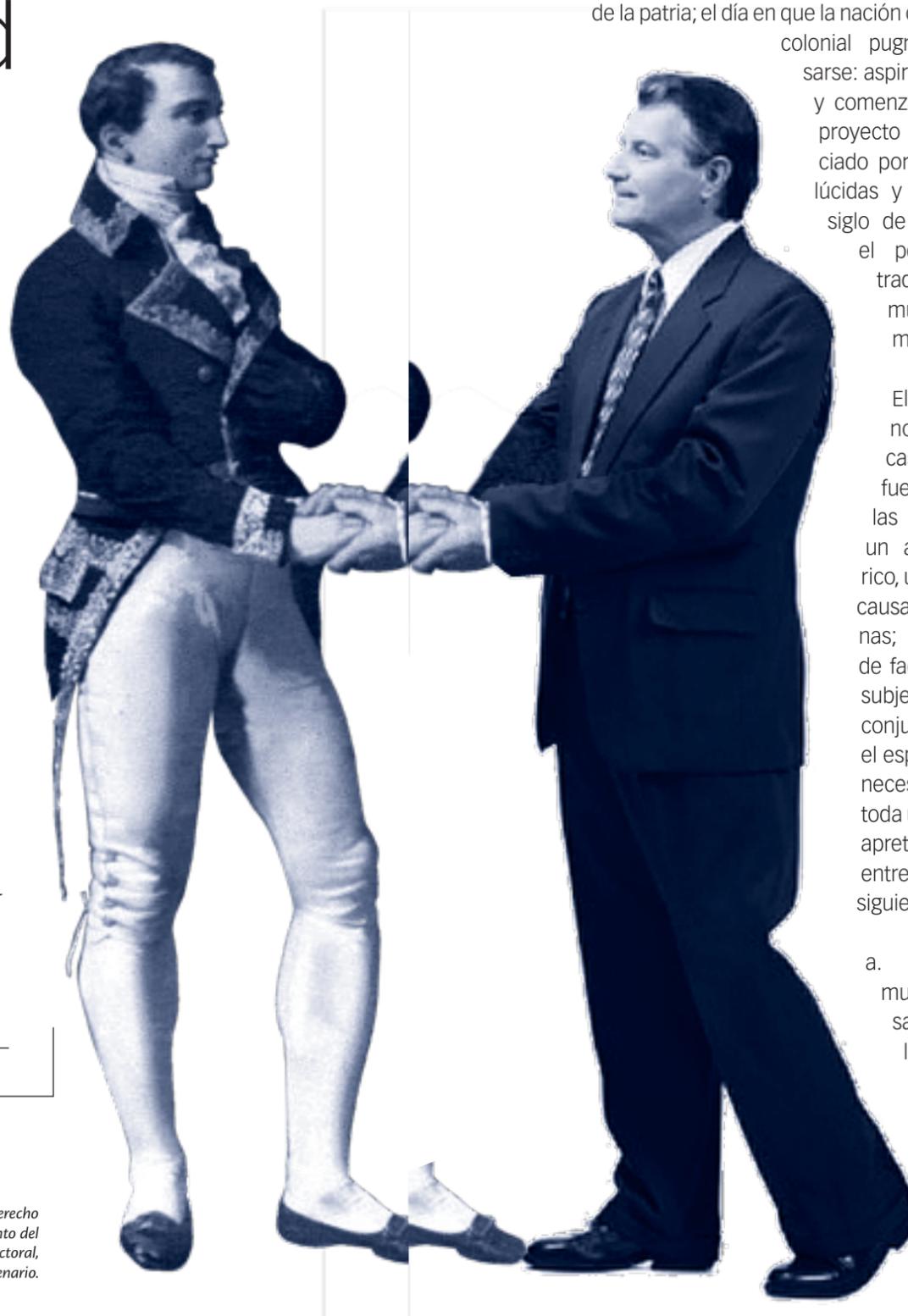
El 10 de Agosto de este año, todo el país conmemorará el Bicentenario del pronunciamiento libertario del 10 de Agosto de 1809 en la Real Audiencia de Quito; fecha clave, punto nodal y de inflexión en la historia de lo que actualmente es Ecuador y también de la América hispana.

Antecedentes y hechos

La actual coyuntura con su enorme carga polémica y choque de intereses dentro de la denominada “revolución ciudadana” constituye un momento propicio para que las actuales generaciones se interroguen sobre su pasado y descubran el hilo conductor de la compleja construcción de la nacionalidad ecuatoriana y su lucha constante por la libertad, la independencia, la democracia y las condiciones honorables de existencia para todos.

En el proceso de conquista y colonización de nuestras tierras y pueblos se podrían relievare como antecedentes del proceso libertario diversos elementos; la limitación del espacio privilegia el 21 de Octubre de 1794. Ese día las principales cruces de piedra de la ciudad de Quito, amanecieron con banderolas de tafetán de color rojo con la inscripción: “Libersto felicitaten et glorian consecuuto” (“y en reverso, seamos libres consigamos felicidad y gloria”), atravesada la leyenda con una cruz blanca en la que se leía “salva cruce”. La autoría de estas banderolas —que manifestaban los indicios de una actividad sediciosa contra el coloniaje español— se atribuye al Dr. Eugenio de Santa Cruz y Espejo.

René Maugé



No pasaron 14 años de la muerte de Espejo para que su proclama se convirtiera en realidad, cuando un selecto grupo de patriotas con “genial altivez, determinación y tino” resolvieron romper con la jurisdicción inmediata de las autoridades españolas y constituirse en Junta Suprema Autónoma de Quito.

El 10 de Agosto de 1809 es, en consecuencia, el día de la patria; el día en que la nación oculta en el ropaje colonial pugnaba por expresarse: aspiraba ser, afirmarse y comenzar a construir un proyecto largamente acariciado por las mentes más lúcidas y cultivadas en el siglo de las luces y por el pensamiento ilustrado que abatía las murallas del mundo medieval.

El 10 de Agosto no fue un hecho casual, improvisado; fue la eclosión de las fuerzas vitales, un acumulado histórico, una conjunción de causas internas y externas; la manifestación de factores objetivos y subjetivos que en su conjunto expresaban el espíritu, la razón y la necesidad histórica de toda una época que, en apretada síntesis, tuvo, entre otras causas, las siguientes:

- a. Problemas acumulados y represados por un prolongado período de crisis de la Real Audiencia que se

manifestaban en una fragmentación endémica, geográfica, social, económica y política de sus regiones y principales ciudades;

- b. Una administración corrupta y abúlica que no tomaba en cuenta con suficiente seriedad los problemas locales, los intereses de los criollos y de las capas subalternas de la población, y que provocaba constantes protestas populares como la llamada “Revolución de las Alcabalas”;
- c. La manifestación de intereses contradictorios entre la Real Audiencia y la metrópoli;
- d. Los recurrentes desentendidos con los Virreinos de Nueva Granada y Lima que fueron manifestados con singular claridad en la exposición que hiciera el Presidente de la Audiencia de Quito, Barón de Carondelet, a don Manuel Godoy, influyente funcionario de la monarquía española en carta dirigida en 1804.

Conocido es que los detonantes inmediatos del proceso independentista Hispanoamericano fueron la invasión de Napoleón Bonaparte a España en 1808; la abdicación del rey Carlos IV de España; el nombramiento de José Bonaparte, hermano mayor de Napoleón, como nuevo Rey de España; y, la consecuente reacción del pueblo español que se revelaba ante esta situación y en su resistencia procedía a la formación de Juntas Supremas Provinciales, con la finalidad de expulsar a los franceses y asumir la soberanía de su imperio que los Reyes Españoles abdicaron en la ciudad francesa de Bayona.

Los acontecimientos ocurridos en España no tardaron en llegar a América y en 1808 se inició la fase activa de la conspiración de Quito, preparada silenciosamente durante largos decenios, personificada en el espíritu legendario de Espejo, con una reunión de prominentes criollos Quiteños en la hacienda “El Obraje”, en el valle de los Chillillos, de propiedad de Juan Pío Montufar, Marqués de Selva Alegre, en lo que se conoce como “la conspiración de navidad”, por haberse realizado el 25 de diciembre de 1808. Esta conspiración fue abortada porque el capitán don Juan Salinas confió al Fraile realista

Dr. René Maugé Mosquera— Profesor de Derecho Político y Constitucional, Ex Defensor Adjunto del Pueblo, ex Vicepresidente del Tribunal Supremo Electoral, Presidente de la Fundación Bicentenario.

El asesinato del 2 de Agosto, que también el próximo año cumplirá su bicentenario, fue un acto que entrañaba el deseo implícito o implícito de detener el curso de los acontecimientos que las elites españolas preveían y comentaban.

P. Torresano, religioso de la Merced, el proyecto trazado de dar libertad a nuestro país, aprovechando la providencial circunstancia de la invasión Napoleónica.

Un año después, en la noche del 9 y madrugada del 10 de agosto, se formó una Junta Suprema que depuso y detuvo en sus aposentos a don Manuel Urríes, Conde Ruiz de Castilla, Presidente de la Audiencia y a otras autoridades notificándoles que habían sido separados de sus cargos.

La Junta Suprema funcionó del 10 de agosto al 24 de octubre presidida por don Juan Pío Montufar, Marqués de Selva Alegre; y, si se lee con detenimiento su proclama y se conocen sobre todos los antecedentes, lo que aspiraban los patriotas con motivo de esta ocasión propicia bajo el justificativo de lealtad al Rey de España, era implementar su acariciado proyecto económico político, restableciendo la importancia de la Presidencia de Quito, organizando su espacio estatal independiente.

De otra manera no podríamos explicarnos la reacción realista del 2 de agosto de 1810 cuando, sin concluir el proceso y sin sentencia, se asesinó en crimen horrendo a una parte de los líderes de la primera proclama libertaria quiteña que, a su vez, es de toda Hispanoamérica. La ejecución realista no era sólo por el hecho de haber creado una Junta Soberana, sino por el temor a las ideas republicanas e ilustradas que tanto temían los monárquicos.

El asesinato del 2 de Agosto, que también el próximo año cumplirá su bicentenario, fue un acto que entrañaba el deseo implícito o implícito de detener el curso de los acontecimientos que las elites

españolas preveían y comentaban. El Virreinato, como representante de la corona española, temía a la libertad de los pueblos y, seguramente, con esta criminal acción quería calmar sus miedos, puesto que la tiranía, cualquiera que esta sea, siempre teme a la libertad y a los libertarios. En este brutal y aciago e infausto acontecimiento está presente la grandeza de la decisión de los hombres del 10 de Agosto, confrontados con la crueldad y la miopía de la reacción colonial.

El 10 de Agosto de 1809, fue la expresión de lucha de intereses regionales y políticos, pero también una confrontación de ideas que tenía sus raíces no sólo en la Francia revolucionaria y en la independencia de las 13 colonias inglesas que se constituyeron en los Estados Unidos de América del Norte, sino en la propia España de Carlos III con sus ministros ilustrados, como Cobarrús, Aranda, Floridablanca, Campomanes y Gaspar de Jovellanos, economista, pedagogo y científico que, a no dudarlo, era un pensador profundo y de enorme visión. El 10 de Agosto forma parte de una unidad histórica de un proceso y de un período: la Independencia Americana, en consecuencia, no fue un episodio pasajero ni casual en el drama libertario, fue el punto histórico visible de su arranque y algo más, un punto de partida sin retorno.

Esta primera fase de la independencia quiteña en los años 1809, 1810, concluyó en 1812, pero el 20 de septiembre de 1813, Simón Bolívar, en su “manifiesto a las naciones del mundo sobre la guerra a muerte” expresó: “En los muros sangrientos de Quito fue donde la España por primera vez despedazó los derechos de la naturaleza y de las naciones e internacional”. Esta fue la proyección histórica de

Agosto que, en palabras de Carlos de la Torre Reyes en su obra *La Revolución de Quito del 10 de Agosto de 1809*, expresa: “La Revolución del 10 de Agosto de 1809 cuya represión desencadenó la masacre del 2 de Agosto de 1810, fundamento de la “guerra a muerte” decretada por Simón Bolívar contra España y que termina sólo después de la batalla de Ayacucho, en que termina la emancipación americana, influye de manera terminante y definitiva en este proceso que marca la primera epopeya de la Historia americana propiamente tal. Para penetrar en la más honda contextura anímica y espiritual del proceso emancipador es imprescindible enjuiciar el primer grito de rebeldía dado por la ciudad de Quito en el nuevo continente, como la expresión palpable de una idea que lentamente fue adquiriendo nítidos relieves e impulsó la conciencia americana hacia la afirmación irrevocable de su propio destino”.

Actualidad y memoria

La complejidad de los problemas y las demandas contemporáneas conforman un momento propicio para que las actuales generaciones interroguemos a los hechos del pasado y nos apasionemos con el conocimiento de nuestra historia, puesto que la sucesión de las generaciones y su comportamiento toca a la sustancia misma de nuestra humanidad y la necesidad de hacernos cargo con responsabilidad de las cuestiones, necesidades y desafíos que surgen ahora.

Creo que no me equivoco si digo que el que 10 de Agosto es el momento y la circunstancia crítica del nacimiento de la conciencia nacional, así como los procesos subsiguientes que tuvieron lugar en nuestras tierras –como la guerra de la independencia y la consecuente iniciación de la república– forman parte del devenir de la autoconciencia nacional. Ahora estamos en una nueva etapa en la que debemos afianzar la formación de la dimensión nacional, jurídica, ética y continental, hasta lograr una nación plural consolidada, libre, independiente; desarrollada e integrada en el proyecto de la Unión Sudamericana de Naciones.

El Ecuador y el mundo actual

El Ecuador sigue siendo el teatro de una lucha inacabada que recién ha comenzado y se enfrenta a profundos cambios ocurridos en la escena histórica contemporánea, caracterizada ya como la época del mercado global, la desregulación del comercio, la creación de redes financieras transnacionales, la unificación de las áreas monetarias, la dislocación productiva y, en los últimos meses, del inicio de una crisis financiera, productiva, energética y de comercio, cuyas consecuencias ya se sienten y se anuncian, aunque todavía no las podemos prever en toda su dimensión y consecuencia, como “... la más severa crisis económica de que tenga registro la humanidad”.

Este entorno internacional, caracterizado por una crisis mundial que se ha iniciado pero que se fue gestando en el proceso de la globalización y es consustancial a la naturaleza del capitalismo, amenaza tener consecuencias imprevisibles en los mediano y largo plazos; es también el marco de la acción presente que marcará el carácter de este bicentenario en un entorno de convulsiones demográficas, económicas, financieras, climáticas y de diferente orden. La crisis que afecta a todo el sistema mundial y sus relaciones internacionales hace saltar y vuelve a poner de manifiesto todos los antagonismos, encubiertos por la difusión frenética de la ideología neoliberal cuyos ejes principales son el consumo desenfrenado de un sector de la población mundial; la transferencia de lo público a lo privado; y, la rapacidad de los megamercados y el sistema financiero.

Como toda crisis, ésta encierra varias posibilidades. Estamos ante un potencial de cambio en la perspectiva histórica, ante una distinta comprensión del mundo, de las nuevas realidades, de las relaciones humanas interpersonales, lo que a su vez presupone una redefinición de valores y prioridades que para el Ecuador no deben ser extraños. Nos preguntamos ¿qué dirección tomará el país? El pueblo, la nación, el Estado, el gobierno y sus principales actores deben determinar con conciencia y voluntad qué dirección debe tomar. Como ecuatorianos pertenecientes a una colectividad concreta, tenemos la necesidad de

construir un modelo político - constitucional consciente y modernamente concentrado en la producción y la distribución, sustentadas en el trabajo creador que garantice el buen vivir de todos los ciudadanos, para lo que se requiere también un buen gobierno, preservando al mismo tiempo la naturaleza como fuente primaria de recursos y base de la existencia de las presentes y futuras generaciones.

Tareas urgentes

La Constitución Política aprobada en referéndum ofrece un nuevo marco conceptual que debe ser concienciado en el conjunto de la sociedad para transitar por una nueva forma de convivencia ciudadana, de patriotismo constitucional, en diversidad y armonía con la naturaleza para alcanzar, como dice tal instrumento, el buen vivir y lo que ello significa en materia de inclusión y equidad, educación, salud, seguridad social, hábitat y vivienda, cultura física y tiempo libre, comunicación social, ciencia, tecnológica, innovación y saberes ancestrales, gestión de riesgo, población y movilidad humana, seguridad humana y transporte.

El concepto de buen vivir no puede separarse y ese ha sido uno de los problemas históricos del país, de la libertad, de la independencia y del buen gobierno; esto es, un gobierno comprometido que interprete fielmente los intereses de la nación y del pueblo. El

colonialismo español significó frente a los pueblos originarios y del mestizaje, el despojo de su fuerza vital; es decir, de su libertad, independencia y auto realización. El colonialismo significó el aplastamiento de la sociedad originaria, pero también el surgimiento de una nueva realidad social: el mestizaje. Actualmente el neocolonialismo y la globalización neoliberal conspiran también contra la libertad, la independencia y la auto realización democrática de los Estados nacionales de América Latina.

La filosofía política se plantea avanzar en el concepto y práctica de la biopolítica, entendida esta como una política orientada en la defensa de la vida en todas sus formas y la dignidad humana, concepto que forma una triada con el buen vivir y el buen gobierno. Esta manera de concebir la política se contrapone al concepto y práctica de la Tanatopolítica, que es la política de la muerte, de la guerra, del genocidio, de la destrucción de la naturaleza y del menosprecio a la dignidad humana, concepción implícita en la práctica del imperialismo, el neocolonialismo y la globalización neoliberal.

El devenir actual de nuestra historia debe ser concebido como la afirmación y avance de la libertad, la solidaridad, la democracia y de la apertura hacia nuevos avances de la ciencia y de la técnica, puesto que las sociedades que le vuelven las espaldas a la ciencia y la técnica, como lo intuían nuestros próceres, no tienen futuro.

Uno de los problemas graves en el presente del Ecuador es no haber definido e impulsado a tiempo el arquetipo de industrialización requerido, con las características inherentes al grado y nivel de desarrollo del país; esta tarea debe ser tomada con fuerza y decisión por todos los ecuatorianos para resolver problemas como la falta de empleo, el atraso, la disminución del consumo y las consecuencias derivadas del descenso del precio del petróleo.

Ello nos plantea otra tarea como requisito de un capital subjetivo indispensable para enfrentar los problemas y sus soluciones: educar a los responsables de la política. Conocida es la relación entre poder y saber; conjunción que se convierte en agente de transformación de la vida humana. La política no puede ser el fruto de la improvisación y de la ignorancia, sino de lo contrario: del conocimiento, el saber, la búsqueda de la verdad y el amor a la patria, lo que además significa superar el actual estado de perturbación patológica generado por conductas corruptas que conciben la política y los cargos públicos como botín y no como servicio a la colectividad.

La Unidad Sudamericana de Naciones

Tarea inconclusa planteada desde los albores de la independencia es la unión de las naciones americanas. Promover con firmeza en base a proyectos concretos la Unión Sudamericana de Naciones, no es un idea romántica, sino un imperativo de sobrevivencia para afrontar con éxito y con un mayor abanico de posibilidades los retos que nos plantea la globalización. Con la crisis actual, en medio de sus devastadoras consecuencias, Ecuador, como las otras naciones de América Latina, tiene la oportunidad de diseñar un modelo económico propio, de acuerdo a sus condiciones, nivel de desarrollo e idiosincrasia, puesto que ya nadie puede dudar que las políticas iniciadas e impulsadas por el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Consenso

de Washington, no sólo están agotadas, sino que no generan el progreso social y el desarrollo socioeconómico esperados.

La lección que podemos sacar de todo esto es que las naciones que no tienen una propia estrategia, pensada y diseñada de acuerdo a sus intereses, están condenadas a perder su libertad e independencia.

Los diseños expresados en las "Cartas de Intención" constituyen estrategias pensadas y diseñadas desde los centros de poder mundial en función de sus intereses, de la misma manera que hace 200 años las políticas diseñadas en el Consejo Real de Indias, respondían a los intereses de la metrópoli y no de nuestros pueblos.

La generación del bicentenario

En la sucesión de generaciones existen algunas que dejan su impronta y su huella indeleble en el decurso de la historia; otras que pasan a ser generaciones pérdidas o decapitadas. En los tiempos difíciles que corren ¿acaso no es necesario pensar y actuar en la germinación y florecimiento de una "generación del bicentenario" para que ésta sea como aquella heroica de las gestas independentistas, con voluntad política para responder a los retos y necesidades actuales?.

La nación ecuatoriana, plural, diversa y de raíces milenarias se ve en el momento actual conmovida por la experiencia histórica germinal de hace 200 años, por lo que está obligada a un nuevo examen de sus propios fundamentos, a comprender el fenómeno histórico y el ímpetu que lo orientó a partir de su propia esencia espiritual, libertaria, humanista e ilustrada que da lugar para que hoy nos hayamos propuesto construir una nueva forma de convivencia ciudadana, democrática y con un espacio público regido por el respeto a los derechos humanos. ⁶⁷



La filosofía política se plantea avanzar en el concepto y práctica de la biopolítica, entendida esta como una política orientada en la defensa de la vida en todas sus formas y la dignidad humana, concepto que forma una triada con el buen vivir y el buen gobierno.

